Año X. Miércoles 17 de Noviembre 1880. Núm. 1787.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, ... Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionale
Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El diputado Sr. Baudry d' Asson ha resuelto llevar á los tribunales franceses á los cuestores de la Cámara de diputados, acusándoles de secuestro ilegal.

El tribunal de policía correccional de Paris ha condenado á varias personas por ofensas á los agentes de la autoridad y gritos sediciosos con motivo de la aplicacion de los decretos de Marzo en Paris el dia 5 del corriente.

Entre los sentenciados se hallan varias personas distinguidas del partido legitimista, citándose el Sr. Cochin, condenado á un mes de cárcel; los vizcondes de Lassu y Amellot y el marqués de Boishebert, que deberán sufrir quince dias de prision.

La comision de la Cámara francesa de diputados encargada de examinar la peticion relativa á una informacion sobre la conducta del general Cissey durante el tiempo que desempeñó la cártera de la Guerra, se ha declarado casi por completo faborable á la misma.

El arzobispo de la diócecis de Tours ha pedido autorizacion para celebrar una procesion expiatoria por la expulsion de los frailes.

El gobierno ha negado el permiso.

—La audiencia de Nimes ha absuelto á dos legitimistas que habian sido condenados á algunos dias de cárcel por el tribunal correccional de Aviñon, con motivo de las manifestaciones contra la expulsion de los frailes.

Ha vuelto á correr con insistencia el rumor de la próxima salida del Gabinete del almirante Clone, ministro de Marina; pero se cree que antes de presentar la dimision esperará que verifique un amplio debate sobre los hechos que se le han imputado.

El dia trece fué cerrado por seis meses un colegio particular de Amiens, por estar desempeñadas por jesuitas algunas cátedras del mismo.

—Segun noticias de orígen fidedigno, son completamente inexactas las noticias publicadas por varios periódicos, acerca de las bases establecidas para un acuerdo entre Rusia y el Vaticano.

Gerona 17 noviembre de 1880.

El remedio.

El *Boletin de primera enseñanza* publica un bien pensado artículo, en el que se lamenta del descuido y abandono en que muchos pueblos tienen á las profesores de instruccion primaria.

El colega tiene mucha razon al exclamar *¡Qué pueblos!* pero creemos que sus razonamientos y cuantos hagan los que nos interesamos por la proteccion al profesorado y adelanto de nuestras clases populares, serán inútiles mientras no se consiga lo que *La Lucha* tiene dicho hasta la saciedad, esto es: que el Estado pague á los maestros como hace con las demás clases activas y se emancipe á los profesores de una tutela á todas luces perjudicial y en muchos casos contraria en absoluto al adelanto de los pueblos.

El tener á los maestros á disposicion de la influencia y en ocasiones de la voluntad de los Ayuntamientos, Alcaldes, concejales y hasta de los alguaciles, es el mayor de los absurdos y el peor de los males, es una esclavitud bochornosa y una valla insuperable para la instruccion. Esto lo demuestra la práctica y, aunque hay ayuntamientos y alcaldes que protegen al magisterio con un celo plausible, hay que convenir desgraciadamente en que esto es la excepcion de la regla general, y cuando lo general es lo malo, hay que combatirlo incesantemente. ¿Cuál es el medio? La independencia del maestro: ¿Cómo se consigue? Haciendo que el Estado pague las obligaciones que pesan sobre los ayuntamientos por este concepto.

No hay otro remedio; fuera de esto no lo encontrará el colega y á su consecucion debemos todos dirigirnos. En los municipios estan los males que hoy tan postergado y castigado tienen al pobre profesorado de instruccion primaria; pues ¡barrer esos perjuicios y, desaparecidas las causas, desaparecerán los efectos.

El discurso de la Corona en Bélgica.

En la apertura de las Cámaras belgas ha pronunciado el discurso del trono S. M. el rey, anunciando el satisfactorio estado de la industria y comercio y el éxito satisfactorio de la Exposicion nacional, y manifestando la esperanza de que todavía se ha de hacer más.

Refiriéndose á la política extranjera, dijo:

«A consecuencia de la situacion en que se han colocado varios Estados de la Europa oriental, he conseguido relaciones diplomáticas con ellos, cuyo resultado ha sido conseguir tratados de comercio y otros, de los cuales me felicito.

Mi gobierno continúa recibiendo de todas las potencias muestras de simpatía, amistad é interés.

Pasa muy por alto la cuestion de las causas que han producido la rotura de relaciones con la Santa Sede y refiriéndose al estado de la Hacienda, dice:

«La situacion del Tesoro se ha mejorado; las medidas financieras que las Cámaras han votado han obtenido al resultado que se proponia mi gobierno.

Es cierto que el déficit previsto para 1879 se ha reducido bastante, y el aumento de los ingresos hace esperar que el presupuesto de 1880 se cerrará perfectamente equilibrado.»

Despues de varios párrafos destinados á dar á conocer el estado de las obras públicas, termina diciendo:

El programa trazado hace dos años no se ha agotado todavía; mi gobierno se propone continuar su realizacion con tanta seguridad como firmeza, y para ese efecto exige vuestro leal y patriótico concurso.»

La impresion que ha causado en la prensa ha sido bastante buena, sobre todo en lo que se refiere á la continuacion del programa que el gobierno expuso á su advenimiento al poder

Correspondencias.

Madrid 12 Noviembre de 1880.

Sr. director de La Lucha.

Mi distinguido compañero.

La noticia de que el fiscal del tribunel Supremo, ha dirigido una órden al de canato de primera instancia de esta córte mandando formar causa criminal á los 20 directores de periódicos y redactores de los mismos que en la noche del cuatro del actual se reunieron en la *Correspondencia Ilustrada*, á propósito de la cuestion surjida con el juez del distrito asi como tambien á todos los directores y redactores de los periódicos que se adhirieron á la protesta acordada por aquellos, ha causado penosa sensacion en el ánimo de todos los periodistas de Madrid sin distincion de colores.

Entre algunos de estos se ha iniciado la idea de provocar una reunion magna, con el fin de tratar el modo y forma en que han de dirigir su derecho de defensa ilegal y con los respetos debidos á los Tribunales á que les ha sometido el fiscal del Supremo; pero hasta ahora no se sabe si dicha idea prevalecerá, por que hay procesados que opinan que no se debe dar el mas leve pretesto para que se crea ni se pueda presumir siquiera, que se trata de una rebelion contra el poder judicial á quien es preciso someterse sin ejercer mas actos que los que permitan los procedimientos del juicio criminal á que se les sugeta.

Como dejaba entender en mi carta de ayer, la fórmula conciliatoria surgida por Mr. Gambetta para conjurar la dimision del ministerio Ferry, ha dado el resultado que se deseaba, merced á las eficaces y activas gestiones del Presidente del Congreso de diputados que hizo esfuerzos supremos para lograr que la proposicion de confianza alcanzára una mayoría tan inmensa como nunca pensó Mr. Ferry.

Esto dice un telégrama de procedencia particular recibido esta tarde á primera hora.

Despues se afirma en el mismo, que el voto de confianza de la cámara de diputados nada resuelven en definitiva.

El Sr. D. Antonio Cánovas ha estado hoy en Palacio y dado cuenta al rey de los despachos que ha recibido de nuestro embajador de París y que, segun se dice, entrañan grande interés por los pormenores que se relatan y que parece haber empeño de guardar en el secreto.

La actitud de nuestros políticos continua fija en los acontecimientos de Francia.

El corresponsal.

Madrid 13 Noviembre 1880.

El telégrama del servicio particular de *El Globo* que publica en su número de hoy, confirma la noticia qué comuniqué pocos dias hace en el que se cree por la generalidad, que en la primera sesion que eelebre el Senado francés, que será el quince del corriente, reaparecerá de nuevo la crísis ministerial y que Grevy está resuelto, una vez renovada la crísis á llamar á Gambetta.

Un telégrama particular recibido esta tarde, dice que el voto de confianza al ministerio Ferry, lejos de haber calmado la agitacion, ha sobrescitado á los mismos de la fraccion del Senado que parecia mas retraida de la cuestion que se debate, y que en la sesion del lúnes tomará en esta una parte activa. Que todo se vuelve reuniones y conferencias de los hombres políticos, pero sin re-

sultado satisfactorio, por que hay muchísimos que están resueltos á jugar el todo por el todo.

Hoy el Sr. duque de la Torre ha visitado al capitan general señor Jovellar, con quien ha conversado como cosa de media hora.

La satisfactoria reconciliacion de estos dos personages á la cual se dá suma importancia, ha sido recibida por los elementos que compone el partido liberal dinástico con una verdadera satisfaccion.

Nuevos y autorizados informes, afirman la noticia que comuniqué á V. en mi carta del once del corriente, respecto á la candidatura de don Francisco Romero Robledo para la presidencia del Consejo.

Está fuera de toda duda, y así lo aseguran personas que deben saberlo, que el ministro de la gobernacion, por las razones que tengo expuestas, está firmemente resuelto á que se cumpla la palabra empeñada en cuyo caso obrará con entera libertad de accion.

Los llamados húsares de Antequera, están decididos y dicen es preciso presentar por sí y ante sí la candidatura de su jefe contra la que pudiera presentar el gobierno, en la creencia bien entendida, de que todas las oposiciones se pondrian á su lado con el fin que es de presumir.

A esto contestan amigos íntimos del Sr. Cánovas, que cuanto se habla del particular, es perfectamente gratuito, puesto que no ha estado ni está en el ánimo de este, contrariar los deseos de su buen amigo y compañero Sr. Romero Robledo que, con tanto celo y valentia ha secundado todos sus esfuerzos para dominar las difíciles circunstancias que han venido atravesando.

Nada más por hoy.

El corresponsal.

Gacetilla General.

El domingo tuvo lugar en nuestro coliseo la tercera representacion de *La Favorita*, otra de las óperas que en la presente temporada mejor ejecucion le ha cabido así individual como colectivamente.

Distinguiéronse en su desempeño, alcanzando repetidos aplausos, la Sra. Mocoroa y las Sres. Conti y Camins. Perfectamente amoldada á las condiciones de su órgano vocal la tesitura de la parte de Leonora, pudo la primera poner de manifiesto en su interpretacion sus apreciables cualidades de cantante y de actriz, pues al paso que cantó con expresion y delicadeza el dúo del primer acto con el tenor y el del segundo con el barítono, se hizo aplaudir en el andante del aria del tercero, que dijo con buena ilacion, no alcanzándolos en la cabaleta, no por que le falte decision y entereza en el canto, sinó por que termina con un efecto de cuerda aguda, que no consigue atacar con entera espontaneidad. En cambio en el duo final de la obra los unánimes aplausos del auditorio coronaron los esfuerzos de la Sra. Mocoroa, quien tras de unas cadencias ejecutadas con un esmero y pulcritud intachables, cantó las cabaletas y especialmente la última, con verdadero entusiasmo.

El Sr. Conti se hizo aplaudir con justicia en la romanza del último acto que cantó con expresion y esmerado gusto, y en los dos duos con la tiple.

El Sr. Camins consiguió tambien aplausos en el aria del segundo acto y duo del mismo con la tiple.

El bajo Sr. Saprisa salió bastante bien librado de su parte.

El coro de señoras bien. El de hombres siguiendo inalterable el curso de su eclipse que oportunamente observamos, pues ya notarian los asiduos concurrentes al teatro, que en *Favorita* lo constituian seis coristas, esperando fundadamente que sino en *Faust*, en otra cualquiera, quedará este número reducido á cinco; esto es; cuatro soldados y un cabo que es lo que basta para montar una guardia. La orquesta bastante regular.

Los dos concertantes de la obra, á parte de la falta de masa coral, fueron ejecutados con gran precision y ajuste y matizados con buenos efectos de colorido, gracias á los esfuerzos del maestro Sr. Sanchez, que viene dando inequívocas pruebas de ser un experto director de orquesta.

—Segun el resúmen mensual del movimiento de poblacion en nuestra provincia resulta que desde el 27 de Setiembre al 31 de Octubre últimos se registraron 463 defunciones y 605 nacimientos, lo cual acusa un aumento de censo de 42 almas.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado son la apoplegia 46; agudas de los órganos respiratorios 42; Tisis 19; Disenteria 16; Reumatismo, 15; y Diarrea, 11.

—Pasado mañana, viernes, debe tener lugar en nuestro teatro una funcion dramática á cargo de varios jóvenes aficionados. La produccion escogida es el drama *D. Juan Tenorio* y el objeto del espectáculo no es otro que el de allegar recursos á las *Hermanitas de los pobres* para ausiliarlas en la terminacion del benéfico asilo que están levantando en la calle de Barcelona de esta ciudad.

—En el último tren de ante ayer pasó con direccion á Paris, la Archiduquesa Isabel y el archiduque Guillermo de Austria. Pasaron á saludarla en la estacion las autoridades, en cuyo anden se hallaba un piquete de Infanteria con bandera y música que hizo los honores de ordenanza á S. A.

—Hace cuatro dias desembarcaron en Barcelona unos cincuenta frailes de los expulsados por el gobierno francés. Al desembarcar en el puerto de la Paz y sobre todo, al entrar en la rambla, el pueblo los recibió á silvidos y otras demostraciones análogas, viéndose obligados á refugiarse en la Catedral ausiliados por algunos ajentes de la autoridad y un señor concejal, segun dice un colega de la ciudad mencionada.

Como estos Padres iban con direccion á Orihuela, en la provincia de Alicante, debieron reembarcarse en Barcelona para dirigirse á la segunda de las mencionadas ciudades, pero al desembarcar en Alicante, los grupos del pueblo que fueron creciendo á medida que cundia la voz por la ciudad, les hicieron un recibimiento análogo al de Barcelona, viéndose obligados los Reverendos Padres á salir de Alicante á escape segun dice *El Graduador* de aquella capital.

Nosotros lamentamos tales escenas, y aunque nada decimos de la causa que las produce por razones fáciles de comprender, creemos que debieran evitarse á toda costa. Ya que las comunidades religiosas francesas se les concede el amparo que solicitan, no deberian entrar en nuestra nacion con el traje conventual y sí de paisanos, puesto que de este modo ni llamarian la atencion del pueblo ni se producirian esas escenas que, repetimos, reprobamos, pero que demuestran lo que muchos no quieren comprender.

Santa es la hospitalidad, pero santa y todo, debe hacerse lo posible para que no puede dar lugar á escenas sensibles.

—Varios de nuestros suscritores nos ruegan hagamos presente á la autoridad local, la notabilísima diferencia que existe entre los relojes de la capital y el de la estacion del ferro-carril, diferencia que á dias llega á ser de una hora ó mas, causando al público equivocaciones molestas sobre todo en la estacion que atravesamos.

Nosotros rogamos al señor Alcalde se digne adoptar lo que crea procedente en este asunto, con tanto mayor interés, por cuanto estamos persuadidos de que la diferencia de nuestro meridiano con el de Madrid, no puede ser ni equivalente á la que en la actualidad indican nuestros relojes.

—El domingo último se vió la Dehesa muy concurrida, gracias á una magnífica tarde primaveral que convidaba al paseo y que fué amenizado por la música de S. Quintin.

—Ayer por la mañana en la calle de Pedret uno de los voluntarios de Cuba que se hallan en esta ciudad en espectacion de embarque, disparó un tiro contra un sugeto que por fortuna no le alcanzó. El agresor fué detenido por el alcalde de barrio, ausiliado de un carabinero en la puerta de Francia.

—Ha causado profunda sensacion en S. Feliu de Guixols, el naufragio del laud *Maria* de aquella matrícula á las viudas de cuyas víctimas se proponen socorrer por medio de una cuestacion pública.

—Segun *El Ampurdanés* de Figueras, parece que uno de estos últimos dias se presentó una pequeña partida de ladrones armados por las inmediaciones de los pueblos de Ordis y Borrasá, levantándose con este motivo en aquellos pueblos el somaten, el cual no consiguió darle alcance.

—Se ha autorizado á D. Domingo Puigoriol para que, en el término de un año, verifique el estudio de un ferro-carril económico que, partiendo de esta ciudad, termine en Olot.

—Del 27 de Setiembre al 21 de Octubre últimos se han registrado en esta ciudad 45 nacimientos y 50 defunciones, de cuya comparacion resulta una disminucion de censo de 5 almas.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han ocasionado son: la diarrea 6; la disentaria; 5 y la apoplegia 4.

—Segun *La Crónica de vinos y cereales*, el plan de defensa contra la filoxera en el Ampurdan propuesto al Gobierno y que creen realizable los Ingenieros agrónomos que visitaron últimamente aquella region, comprende las siguientes bases:

1.ª Organizacion de un numeroso cuerpo de expertos para el reconocimiento de los viñedos.

Las fuerzas del ejército que ya en la campaña contra la langosta, prestaron grandes servicios, pueden en esta ocasion prestarles análogos Las ventajas que tanto en el órden económico, como en el político reportaria la indicada medida, son de consideracion y se comprenden á primera vista. Además, una vez licenciados los soldados, constituirian en sus respectivas provincias elementos de verdadera importancia para cuanto con la plaga se relaciona.

2.ª Aislar la parte infecta para que el mal no se propague á comarcas libres de él, aprovechando las defensas naturales que ofrezca la topografía del terreno.

Si practicados los oportunos reconocimientos no se encontrara el insecto entre el rio Ter y el Fluviá, se habria desde luego obtenido el fin que se propone esta base, porque entónces quedaria la plaga encerrada, por decirlo así, entre Francia, el Mediterráneo, el Fluviá y las derivaciones de los Pirineos que separan el partido judicial de Figueras del de Olot.

3.ª Dentro de la comarca atacada emplear el sulfuro de carbono, pero en dósis culturales para no matar la planta, contener la accion destructora del insecto y poder recoger todavia tres ó cuatro cosechas más.

4.ª Establecimiento de dos zonas de defensa; la primera entre el Fluviá y el Ter si, prévio reconocimiento, resultara limpia; la segunda entre el Ter y el Tordera.

En las dos líneas de defensa se practicarán todos los años tres reconocimientos por lo menos, y apenas denunciado un foco deberá ser tratado inmediatamente con arreglo al precepto legal, esto es, arrancando, quemando y desinfectando, bien con el sulfuro de carbono á altas dósis, bien con el insecticida que se considerase mas oportuno y conveniente.

5.ª Establecimiento de un semillero de vides americanas para repoblar los viñedos destruidos por la filoxera.

6.ª Medidas administrativas con objeto de conseguir el sulfuro de carbono al precio mas bajo posible; adquisicion del *palgastine* por los ayuntamientos, adquisicion de las plantas americanas que pueda ceder la Diputacion provincial de Zaragoza de su vivero ya formado, á fin de ganar dos años en la formacion de dichas cepas resistentes; premios á los agricultores que más vides americanas cultiven y más trabajos realicen en las comarcas atacadas, para contener la filoxera ó lograr la extincion.

Correo de Madrid.

Correo del 13.

La comision encargada de organizar el banquete que en obsequio del Sr. Romero Robledo celebrarán en Sevilla el dia 24 del corriente sus amigos políticos en la capital, empezó á extender los oportunas invitaciones.

En las mismas se expresará que las personas que las reciban y que gusten asistir al banquete, pueden pasar á recoger el correspondiente billete á casa del señor don José María Asensio; diputado provincial é individuo de dicha comision, abonando al efecto la cantidad que se acuerde, que aunque no está fijada, créese que pasará de 200 reales y no llegará á 300.

Sin que se haya resuelto el local en que ha de tener efecto la comida, síguese hablando del salon de las Casas Consistoriales, del Museo provincial y del teatro de San Fernando.

—El presidente de la Junta nacional de soccorros en favor de las provincias de Levante ha mandado girar contra la delegacion del Banco de España en Múrcia una letra por valor de 100.000 pesetas, las cuales hará efectivas el gobernador de aquella provincia, para distribuirlas en la forma que la Junta ha acordado con anterioridad.

—Parece que en la conferencia que ayer tarde celebraron los señores general Jovellar y duque de la Torre, segun nos dicen, hubo de tratarse de política, manifestando este último su conformidad con las impresiones manifestadas por algunos de los jefes del Directorio.

El Sr. Jovellar apreció del mismo modo todo cuanto ha sido objeto de la conferencia.

Provincias.

Por haber desatendido el pago de los profesores de las escuelas que sostiene el ayuntamiento de Alicante, el gobernador civil ha impuesto al presidente de dicha corporacion la multa de 175 pesetas, advirtiéndole que si continúa desatendiendo tan sagrada obligacion, le impondrá el 5 por 100 diario como apremio, y pasará el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

—Dice un periódico de Málaga, acerca del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa:

«Habiendo llegado á conocimiento de la autoridad que se notaba gran número de monedas falsas en circulacion, presumió que debia existir en Málaga alguna sucursal de monederos falsos, y tomó sus medidas tan acertadamente, que ayer mismo, el jefe de órden público descubrió la madriguera en la calle del Cristo de la Epidemia, donde fueron secuestradas varias monedas del antiguo reino de Cerdeña, del valor de 20 liras, cuño de 1849; monedas españolas de 100 rs. y de 4 escudos; piezas francesas de 5 francos, cuño de 1879; medios duros españoles de 1862, piezas de á dos pesetas de 1860 y multitud de pesetas de cuño antiguo y moderna.

Todas fueron recogidas y preso el platero que los revestia de formas legales, asi como otro individuo que se cree cómplice en el asunto.»

—El incendio que se declaró en Alicante, en la fábrica de refinar petróleo titulada La Britanica, ha qudado terminado completamente.

Se han quemado 9.000 litros de petróleo, y no ha ocurrido desgracia ni incidente personal alguno.

—*Los* periódicos que actualmente se publican en Sevilla son los siguientes:

Diarios: La *Publicidad*, El Porvenir, El *Español*, El *Universal*, *Gaceta* comercial, fabril y agrícola; *Los* Debates de *Sevilla*, El Eco de *Andalucía*, *La* independencia, El Mercantil Sevillano, *La* Andalucía y Boletin Oficial.

Semanales: El Alabardero, La *Enciclopedia*, El Grano de Arena, Gaceta *Médica*, Revista Batólica, El *Duende* y *Boletin* Eclesiástico.

Total: once periódicos diarios, que con el que se anuncia serán doce, dentro de poco, y siete semanales.

—Segun noticias oficiales, los distritos en que se tendrá que proceder á nueva eleccion para diputados provinciales, bien por renuncia de los interesados, bien por anulacion del acta, son los siguientes:

Calig y *Ronda* (Castellon), *Badalona* y Sexto. (Barcelona), y Rionanza (*Santander*).

—*En* Archena (*Murcia*) se ha constituido el siguiente comité liberal-dinástico:

Presidente honorario, excelentisimo señor general D. *Manuel* Cassola; presidente efectivo, D. José Medina Vera; vocales: don Blas Baeza Campuzano, *D.* Juan Abad Marco, D. Salvador *Tornero* Salinas, don Juan Antonio Luna Rojo, D. Juan José *Gil* Marco; secretario, *D.* Pedro Rodriguez Luna.

Seccion bibliográfica.

—

El número 2 de «La Ilustracion,» periódico que se publica en Barcelona contiene el siguiente Sumario:

TEXTO: Revista de Madrid, por *D.* J. Nombela.—*Variedades*.—Nuestros grabados.—Un teléfano sin alambres, (conclusion), por *Escandio*.—Fragmento del poema inédito «Una historia de amor», poesía por D. *Melchor* de Palau.—Notas de mi carnet, poesía por D. Claudio Omarch y Barrera.—Lisardo el estudiante de Córdoba, novela por *D.* José Comas Galibern. (*Continuacion*).—Rompe Cabezas.—Fuga de vocales Geroglifico.—*Anuncios*.

GRABADOS: Grabado de «Lisardo el estudiante de Córdoba», dibujo de P. Ros.—*La* Universidad de *Barcelona*, dibujo de *J.* Presno.—Travesuras de marras, por *Apelas* Mestres.—D.ª Antonieta Pozzoni, dibujo por P. Ros.

—Hemos recibido el númepo 7.° de la «Revista *Popular* de Conocimientos Útiles» que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. *Es* una enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economia doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable Revista, única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilisima é inmediata aplicacion, y además porque es la más barata que se publica.

Se suscribe en la administracion, calle del *Doctor* Fourquet, 7, Madiid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes.

Agricultura.

En el actual mes de Noviembre, se terminará la recoleccion de las semillas, dejándolas secar al aire y en sitio asombrado, y se arrancan las raices de rubia. Deben sembrarse habas y otras legumbres, así como escarolas, ajos, coles de invierno, zanahorias, nabos, rábanos y otras plantas de huerta. *Se* aporcan los ápios, y en los paises frios deben cubrirse con basura seca ó paja las plantas sensibles á las heladas. Las alcachofas se atan, despues de recortar las hojas, y se cubren para impedir que penetre en ellas la nieve, y cuando el tiempo lo permite se abrirán para evitar que se pudran con la humedad.

Pueden plantarse en macetas, narcisos, tulipanes junquillos, jacintos, pensamientos, guisantes de olor, lirios, violetas y otras plantas, colocándolas en camas calientes para que den flores en invierno; en este mes debe comenzarse á calentar las estufas que contengan plantas delicadas, sin perjuicio de dar entrada al aire cuando no haya peligro; se plantan las cebollas de tulipanes, los narcisos de Constantinopla, los anémones, y los jacintos.

Se limpian de musgo y líquenes los árboles, y puede comenzarse la boda de las ramas, verificando los córtes, limpios para facilitar que las heridas se cicatricen. En los paises frios comienza la recoleccion de la aceituna.

Se preparan las tablas ó platabandas que se destinen á recibir en la primavera las plantas bulbosas, y se prosiguen las labores generales de invierno.

Telégramas

(De los periódicos de *Barcelona*.)

Madrid 14.—*En* el tren correo de Andalucía, retrasado por haber sufrido un descarrilamiento, llegó el gran duque *Constantino* de Rusia acompañado de un general y de un consejero del Imperio, recibiéndole en la estacion el rey, los altos jefes de palacio y las autoridades.

Ayer se habló de haberse celebrado repetidas conferencias entre algunos banqueros y el ministro de *Ultramar* relacionadas con el arriendo de los tabacos de Filipinas.

A los deportados cubanos detenidos en el castillo de *Figueras* y en otras partes, se les autoriza para venir á *Madrid* á disposicion del ministro de Ultramar.

El general Ripoll continúa detenido en su casa vigilado por dos agentes de policía á causa de hallarse en cama imposibilitado de trasladarse á las prisiones militares de San *Francisco*.

Parece que se ha resuelto en Palacio la cuestion de la *Facultad* de Medicina de la Real *Cámara*, admitiendo la dimision del *Sr.* Rubio, quedando nombrados el *Sr.* Santero en comision y el médico austriaco Riedel, cuyo título acaba de revalidarse en España. *La* antigua *Facultad* de *Medicina* de la Real Cámara se disuelve y quedan aquellos nombrados médicos particulares de *Palacio*.

La *Junta* directiva del partido democrático progresista recibe excitaciones para hacer viajes á provincias, imitando la conducta de otros partidos; pero acuerda desistir de dicha idea considerando inoportunas reuniones al objeto de evitar se ocupe la prensa de los propósitos de dicho partido, resuelto á ocultar las circunstancias del momento.

Madrid 15.—La reunion del directorio fusionista anunciada ayer no se celebró ni se esperan inmediatas disidencias para llegar unido á las próximas córtes.

Por algunos ministeriales se dice que hay en el seno de la mayoría un grupo hostil al ministro de Hacienda, creyéndose surja en el Congreso una fraccion parlamentaria al objeto de combatir los planes financieros del Sr. *Cos Gayon*.

La inmensa mayoría de los comités moderados simpatizadores á la tendencia ministerial del señor conde de Puñonrostro, vuelven á la adhesion política del *Sr.* Moyano en cuyo concepto tendrán representacion en la próxima asamblea general convocada por éste.

Por el próximo correo se remitirá á *Manila* la autorizacion para la subasta de la línea de vapores de *Las Marianas* á *Filipinas*.

A principios de *Diciembre* harán una escursion fuera de *Madrid* los generales *Serrano* y Martinez Campos acompañados del señor *Sagasta*.

Imprenta de «La Lucha»

Farmacia de Ferrán.

Barcelona: se suscribe en la librería de Manero, *Leona 13*, centros de suscricion y demás librerías de la capital.
Cerona: librería de Martí y Cargol, y de V. Dorca.
Provincias: en las principales librerías y centros cd suscrision.
En los puntos donde no haya corresponsal puede hacerse la suscricion directamente enviando el importe de 6 cuadernos á SALVADOR MAÑERO, Lauria, 82, Barcelona.

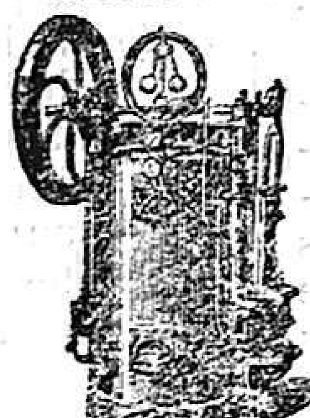
Papel de Jaramago— Para **CIGARRILLOS.**
Uno de los mejores que se conocen como hijiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de *Josa Bardou é hijos*.
No olvideis el **papel Jaramago** si que reis conservar vuestra salud.
Depósito exclusivo en España, *Felipe March*, calle del Hospital, n. 39, Barcelona.
Depositario en *Gerona*: **Cárlos Martinez.**

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL
LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES
caldera á llama directa de 3 á 50 caballos



MAQUINA VERTICAL
de 1 á 20 caballos



MAQUINA HORIZONTAL
LOCÓMOBIL O SOBRE PATINES
caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envio franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE
J. BOULET & C^ie, Sucesores
Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonnière, PARIS

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.
Las PÍLDORAS HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gotas, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias aplicando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollowvay 533, Oxford-Street, Lóndres.

BERTURAS DE REGISTRO
VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.
Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes.

VAPOR ALFONSO XII

Saldrá del puerto de Barcelona el 24 de Noviembre para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo pasajeros y carga para estos puertos.
Admite tambien carga y pasajeros con billetes directos para
MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, trasbordando en PUERTO-RICO, desde donde tiene establecido la Empresa Sun servicio especial en combinacion, para servir directamente aquellos puertos.
La carga se recibirá hasta el dia 22.
NOTA.—Para los vapores que salen de este puerto los dias 4 de cada mes se esponde y tambien billetes para NUEVITAS, GIBARA y SANTIAGO DE CUBA, con trasbordo en HABANA.
Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella. Todos los domingos á las 10 de mañana.
Salidas de Barcelona. Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 3.ª y 4.ª
Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la **sociedad** tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y Adlántico.*
Nota.—No se dan pasajes á bordo y el despacho de billetes se cierra á las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.
Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR
Se emplean solo 26 dias en el viaje—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,
La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Barcelona el 15 de diciembre

UN GRAN VAPOR de 3000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.
Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.
Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.
Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante echo dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.
Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al
Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

LA MODA ELEGANTE
ILUSTRADA

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Falahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

DEPOSITO DE RELOJES, Fornituras y Herramientas de toda clase para Relojería, de

CASA EN FIGUERAS.
Calle Junquera núm. 2.

RIDAURA

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

CASA EN OLOT.
Calle San Estéban, 27.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de cuerda perpetua, de esfera luminosa ó de noche de sobremesa, de cuadros, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros.
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.